

COMITÉ ORGANIZADOR

Club Hípico Argantzun
Dirección: Leciñana de Oca s/n ALAVA
Telf: 657770156; mail: argantzunmogote@gmail.com
Código de Explotación ganadera, ES092760000007
Presidente C.O. Roberto Campo
Secretaría Roque Alba Gurpegui
Vocal: Karmen Landazuri
Izaskun Laserna Mora
Director Raid Roberto Campo Villapún

Inscripciones: Federación Vasca de Hípica
Fecha límite: 24 de Marzo de 2023
Matrícula: CEAP-80* 60€ / CEAP60 : 50€/ CEAP40: 40€ CEAP 20: 30€

OFICIALES

Presidente Manuel Ángel Sánchez González
Vocales José Ramón Fernández Pinedo, M Isabel Ruiz Pueyo
Delegado FVH Ekaitz Aurre Ferreira
Jefe de Comisarios Lucio Guerra Bernal

Comisión Veterinaria

Presidente: Álvaro Mocoeroa Llonis
Vocal: Iñigo Irigoyen
Tratamiento: Juan Sanz Barbero

OTROS SERVICIOS

Ambulancia: APROCIBA-PROTECCIÓN CIVIL - Tif. 672 212 000
Herrador: Ernesto Barrón (Tif. 609199125)
Médico: Lyanis González Elizondo



XVII RAID ARGANTZUN

25 DE MARZO DE 2023

CEAP80* / CEAP-60 / CEAP-40 / CEAP-20

TROFEO: Pienso DE HEUS KOVITAL

**CAMPEONATO DE ÁLAVA
CICLO DE CABALLOS JÓVENES AECCA**

**LUGAR: CAMPAS DEL RIO
COMIENZO DE LA CARRERA: 09:00 H**

ORGANIZA CLUB HÍPICO ARGANTZUN



COLABORADORES



Ayuntamiento de la Puebla de Arganzón
Federación Alavesa de Hípica
BCEH Basque Country Endurance Horse

	CEAP-80*	CEAP-60	CEAP-40
RECONOCIMIENTO PREVIO	8:00H	8:30H	9:00H
REUNIÓN PREVIA	9:00H	9:30H	9:30H
HORA DE SALIDA	9:30H DE ARGANTZUN	10:00 DE ARGANTZUN	10.30 H DE ARGANTZUN
NUMERO DE FASES	3 (29-22-29KM)	3 (22-22-22 KM)	2 (22-22KM)
TIEMPO DE RECUPERACIÓN	20 MINUTOS EN CADA FASE	20 MINUTOS EN CADA FASE	20 MINUTOS
DESCANSO ENTRE LAS FASES	30 MINUTOS	30 MINUTOS	
VELOCIDAD MÍNIMA	9 Km/h	9 Km/h	8 Km/h
VELOCIDAD MÁXIMA	16 Km/h	16 Km/h	15Km/h
FRECUENCIA CARDÍACA	64 p/m	64 p/m	64 p/m
PESO MÍNIMO	LIBRE	LIBRE	LIBRE
EDAD MÍNIMA DE LOS CABALLOS	5 AÑOS	5 AÑOS	5 AÑOS

NORMAS GENERALES: El Raid se desarrollará de acuerdo con el Reglamento y normas de la Federación Vasca de Hípica. Los casos no previstos, serán resueltos de la siguiente manera; casos técnicos por el jurado de campo y en última instancia por el Delegado técnico; casos no técnicos, por el comité organizador. Todos los jinetes deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor. Todos los caballos deberán tener en regla la licencia anual caballar. Todos los caballos deben estar identificados oficialmente y estar en posesión de la correspondiente documentación oficial de identificación según la Comunidad Autónoma de origen.

NORMAS PARTICULARES: Está totalmente prohibido realizar la asistencia fuera de los lugares indicados para tal efecto.

PREMIOS: Obsequio a los primeros clasificados.

***AVISO IMPORTANTE :** PUNTO DE SALIDA Y VEDGATE EN LAS CAMPAS DEL RÍO EN LA PUEBLA DE ARGANZÓN.